Reunión del Grupo de Trabajo sobre Creación de Capacidades del Sistema Nacional de Fiscalización

Ciudad de México, 12 de octubre de 2017
Sala Virtual del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación

MINUTA

La Reunión del Grupo de Trabajo sobre Creación de Capacidades del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) se llevó a cabo en la Sala Virtual de las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ubicadas en Carretera Picacho-Ajusco número 167, colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, Ciudad de México. En la Reunión se dieron cita los titulares y representantes de las entidades integrantes del referido Grupo de Trabajo, a saber: la Dra. Haime Figueroa Neri, Directora General del Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior en la ASF; el Lic. Dante Preisser Rentería, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la Secretaría de la Función Pública (SFP); el C.P. Jorge Martín Pacheco Pérez, Auditor Superior del Estado de Campeche; el Lic. Alberto Isaias de León González, Director de Enlace de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, en representación del CPC José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila; la Lic. María del Rosario Castro Lozano, Secretaria de Contraloría del Estado de Durango, y el Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental del Estado de Tamaulipas. También. Asimismo, por parte de la SFP, se dieron cita: el Lic. Luis Adrián Pascacio Martínez, Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, y el Mtro. Emilio Zacarías Gálvez, Director General de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción.

En el curso de la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Creación de Capacidades del SNF se desarrollaron siete puntos en la agenda, mismos que se enumeran a continuación:

1. Bienvenida
2. Registro de asistencia
3. Enumeración de acuerdos de la reunión anterior
4. Presentación del “Mapeo de la Oferta Académica”
5. Presentación esquema del Plan Rector de Capacitación del SNF plurianual
6. Comentarios de los participantes
7. Acuerdos

Acuerdos

1. Reorganizar los acuerdos y asignar responsable/líder

	Acuerdo	Responsable/ Líder	Actividad/Producto	Fecha
GTCC/01/2017	Compilar los diagnósticos, mapas, detección de necesidades de capacitación, e información similar disponibles	Secretaría de la Función Pública y la EFL de Campeche		
GTCC/02/2017	Compilar un "Mapeo de Oferta Académica" que se puedan compartir	Secretaría de la Función Pública y la EFL de Campeche	La SFP compartirá el formato para verificar y, en su caso, adecuar el Mapeo de Oferta académica, consultando a las EFL, por medio de la EFL de Campeche y los OEC	El 16 de octubre de 2017 la SFP enviará el formato a la ASF quien distribuirá a las EFL. El 23 de octubre de 2017 se entregará el formato debidamente requisitado
GTCC/03/2017	Integrar un "Directorio de enlaces de capacitación" y de "Instructores internos" de los integrantes del SNF	Secretaría de la Función Pública y la EFL de Campeche	La SFP compartirá a la ASF y a la EFL de Campeche el formato para recabar los datos de los enlaces de capacitación e instructores internos, de las EFL. Asimismo, distribuirá y compilará los datos que recabe de los OEC	El 16 de octubre de 2017 la SFP enviará el formato a la ASF quien distribuirá a las EFL. El 23 de octubre de 2017 se entregará el formato debidamente requisitado
GTCC/04/2017	Establecer mecanismos de coordinación con los Grupos del SNF	Secretaría de la Función Pública	El grupo de trabajo sobre creación de capacidades diseñará un mecanismo de coordinación y comunicación que se utilizará para cumplir el acuerdo	

	Acuerdo	Responsable/ Líder	Actividad/Producto	Fecha
GTCC/05/2017	Elaborar el "Plan Rector de Capacitación del SNF 2018-2020" Incluirá el proyecto de "Certificación en Auditoría Gubernamental"	Auditoría Superior de la Federación y la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas	La ASF desarrollará un borrador del Plan Rector de Capacitación del SNF, con una visión de cada tres años, tomando en cuenta una programación anual de actividades, mismo que será sometido a comentarios de los integrantes del Grupo de Trabajo. El Plan será fortalecido por criterios de evaluación, los perfiles de los instructores y los temas transversales que deben orientar las actividades de capacitación.	Para tales efectos, la ASF enviará, a más tardar el lunes 16 de octubre de 2017, la propuesta de Esquema de Plan Rector de Capacitación con los comentarios planteados, para su fortalecimiento

2. Uso de un Aula Virtual Blackboard - Collaborate para celebrar reuniones vía remota

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:00 hrs. del día 12 de octubre de 2017 se declaró formalmente concluida la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Creación de Capacidades del Sistema Nacional de Fiscalización.